GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Ñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 31 de mayo de 2022.

Señores:
CONSORCIO ALIMENTOS CAAGUAZÚ
Calle Independencia Nacional – Coronel Oviedo
Tel.: 0971 428273
Correo: consorcioalimentoscaaguazu@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 412.016

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN N° 03/2022 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) - PLURIANUAL" ID N° 412016**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.---------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CONSORCIO ALIMENTOS CAAGUAZÚ** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022 y 2.023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Rodolfo Méndez González
R.U.C.: 1.304.648-6

CONSORCIO ALIMENTOS CAAGUAZÚ
Coronel Oviedo - Paraguay

31/05/2021

Nestor F. López Paniagua
Ruc: 3566039 - 2

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 31 de mayo de 2022.

Señores:
DISTRIBUIDORA DIANITA
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZÁLEZ
Tel.: 0981 980068
Correo: manu.mendez@hotmail.com
Ref: Adjudicación ID 412.016

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN N° 03/2022 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) - PLURIANUAL" ID N° 412016**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **CONSORCIO ALIMENTOS CAAGUAZÚ,** por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.022 y 2.023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
RUC: 4814961-5 Cel: 0981 980 068
Cnel. Oviedo - Paraguay

Maria Espinola
31/05/2021

Escaneado con CamScanner